



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C.

A Todos los Miembros de la AMA;

estimados Colegas y Amigos:

Con respecto al proceso de elección del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Actuarios, A.C. para el periodo 2016-2018, nos permitimos presentarles el Plan de Trabajo que proponemos llevar a cabo la planilla integrada por María Guadalupe Huerta, Patricio Belaunzarán, Crisóforo Suárez y un servidor, como candidatos para formar dicho Consejo Directivo.

Los objetivos centrales del Plan de Trabajo de nuestra Planilla son los siguientes:

- ✓ Continuar promoviendo la participación y comunicación entre los miembros de la AMA en el monitoreo de los primeros meses de vida de la nueva ley de seguros, sobre todo en lo que respecta a la correcta estimación de la solvencia de las compañías del sector asegurador.
- ✓ Buscar mediante la capacitación, en coordinación con otras organizaciones y entidades, que nuestra profesión tenga una visión cada vez más integral del riesgo y los factores que afectan a la industria en donde laboran nuestros asociados.
- ✓ Fortalecer y consolidar los esfuerzos de consejos directivos anteriores, con especial énfasis en incorporar a las actividades de la asociación, a todos los miembros y a incrementar el número de miembros en la misma.

Como podrán observar, prevemos que los esfuerzos de la Asociación estarán enfocados a continuar con la implementación de los diferentes cambios que se están dando en la regulación de seguros y fianzas y en nuestro proceso de certificación, para lo que requeriremos del entusiasmo y compromiso de todos nuestros asociados, en el entendido de que sólo de esta manera podremos lograr concluir con todas las actividades que estos cambios nos requieren como gremio profesional.

Los invitamos a revisar el Plan de Trabajo propuesto y a que nos compartan sus comentarios, inquietudes y sugerencias, para en caso de ser electos en las votaciones, se considere su incorporación.

Los colegas que integramos esta planilla para formar el próximo Consejo Directivo, quienes hemos trabajado por muchos años desde distintos ámbitos para el desarrollo de nuestra Asociación y profesión, les pedimos que nos den su confianza y su voto para tener la oportunidad de continuar trabajando por los objetivos de la AMA.

Con su apoyo, compromiso y confianza seguiremos fortaleciendo a nuestra Asociación.

Muy atentamente,

Jorge Campa Díaz de León

Candidato a Presidente

jcampa@rgare.com

Fernando Patricio Belaunzarán Barrera

Candidato a Vicepresidente

fernando.belaunzarán@mx.ey.com

Crisóforo Suárez Tinoco

Candidato a Secretario

csuarez@segurosatlas.com.mx

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez

Candidato a Tesorero

ghuerta@mnyl.com.mx



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C.

**PLAN DE TRABAJO
CONSEJO DIRECTIVO
2016 – 2018**

OCTUBRE DE 2015

(Versión enviada al Consejo Consultivo el 14 de septiembre de 2015)



I. CONSEJO DIRECTIVO PROPUESTO

Los candidatos son:

- | | |
|---|----------------|
| ✓ Jorge Campa Díaz de León
jcampa@rgare.com | Presidente |
| ✓ Fernando Patricio Belaunzarán Barrera
fernando.belaunzaran@mx.ey.com | Vicepresidente |
| ✓ Crisóforo Suárez Tinoco
csuarez@segurosatlas.com.mx | Secretario |
| ✓ María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
ghuerta@mnyl.com.mx | Tesorero |

II. OBJETIVO CENTRAL

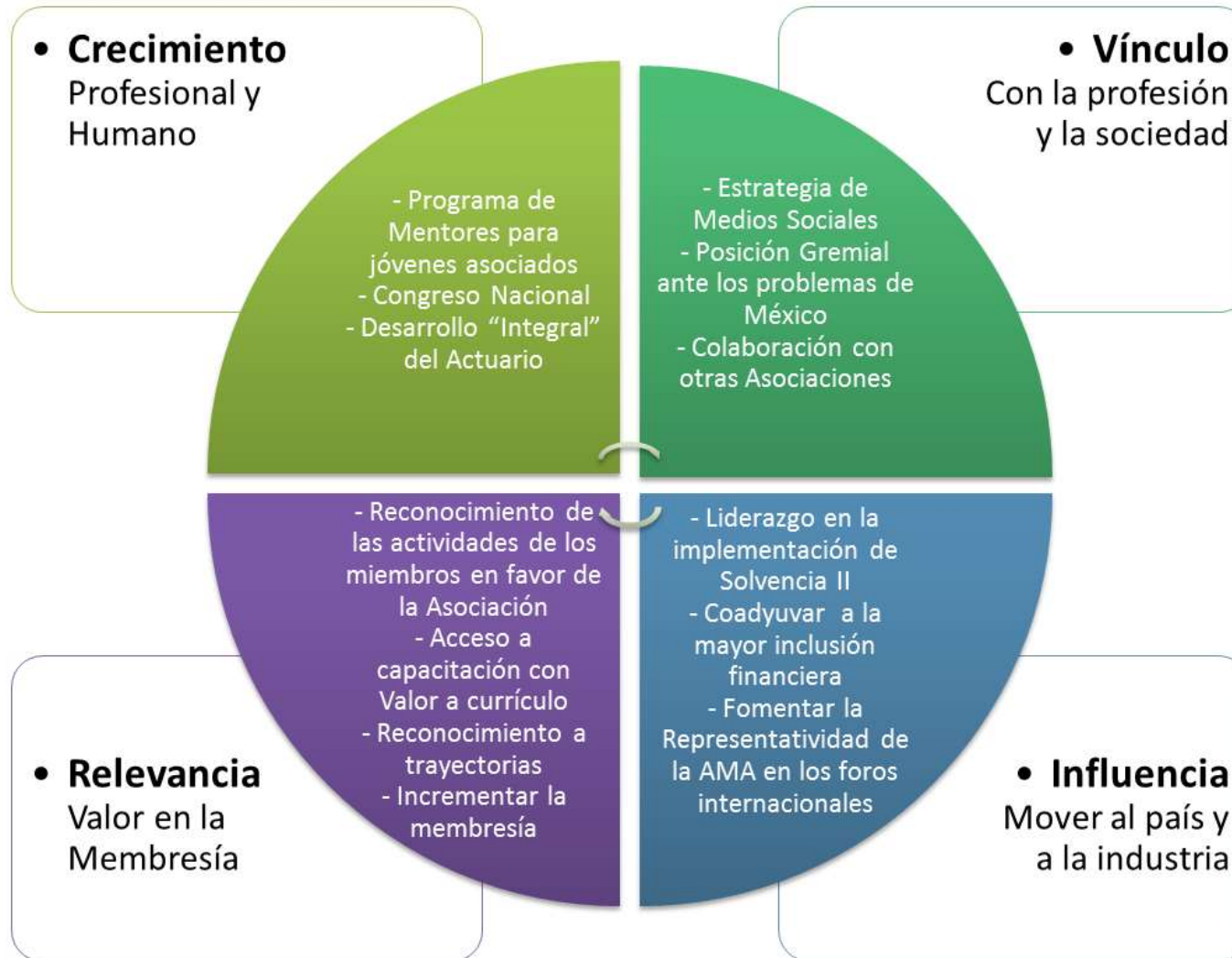
- ✓ Continuar promoviendo la participación de miembros de la AMA en el monitoreo de los primeros meses de vida de la nueva ley de seguros, sobre todo en lo que respecta a la correcta estimación de la solvencia de las compañías del sector asegurador.
- ✓ Buscar mediante la capacitación, en coordinación con otras organizaciones y entidades, que nuestra profesión tenga una visión cada vez más integral del riesgo y los factores que afectan a la industria en donde laboran nuestros asociados.
- ✓ Fortalecer y consolidar los esfuerzos de consejos directivos anteriores, con especial énfasis en incorporar a las actividades de la asociación, a todos los miembros y a incrementar el número de miembros en la misma.

III. PLAN DE TRABAJO

La planilla propone los siguientes proyectos encaminados a dar soporte y desarrollar los objetivos señalados. El gráfico siguiente trata de ilustrar a grandes rasgos los objetivos del mismo Plan y en las páginas posteriores presentamos cada objetivo. En las columnas de la derecha se muestran los criterios con los que se pretende hacer una medición objetiva del cumplimiento de las iniciativas planteadas, el/(los) miembros responsables de su implementación y las fechas objetivo de cumplimiento, así como los objetivos de la Asociación a los que apoya cada una de estas iniciativas.



Plan de Trabajo 2016-18





Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Fecha objetivo	Responsables	Objetivos a que dan soporte (*)
<p>1. Promover un mejor posicionamiento y liderazgo de la AMA en la discusión de temas relevantes para el sector asegurador y para México</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poner a la AMA al frente de las discusiones de los diferentes aspectos actuariales y de gestión integral de riesgos que Solvencia II traerá al mercado asegurador y afianzador mexicano; de tal manera que se genere interés en la membresía, para participar en la discusión de temas actuales, cotidianos y extraordinarios, a fin de que se encuentre un valor intrínseco en pertenecer a la AMA. ✓ Asumir el liderazgo en los grupos de trabajo en los que participe la AMA, para la integración de miembros de la AMA en la revisión y discusión de temas relevantes para el sector asegurador encaminados a una mayor inclusión financiera de los mexicanos así como una mayor penetración de los seguros y fianzas. ✓ Encontrar maneras apolíticas de posicionar a la AMA ante los grandes retos y problemas de México; para que, de una manera constructiva los actuarios pongamos nuestro grano de arena para hacer de Mexico un país más justo para todos. 	<p>Número de participaciones de la AMA en coloquios, congresos, mesas redondas, etc., relacionados con la interacción del régimen bajo Solvencia II y la profesión actuarial</p> <p>Documentos de conclusiones de los temas abordados</p> <p>Ir trabajando con el Consejo Consultivo en la manera más eficaz de lograr este objetivo sin comprometer la imparcialidad de la Asociación</p>	Continuo	TODOS	a,b,d,e,g,h,j
<p>2. Evaluar actividades de la AMA y definir Iniciativas para dar mayor Valor Agregado a sus miembros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuestas entre los miembros y no miembros ✓ Consultar con los empleadores a través de sus áreas de RH las necesidades de capacitación y competencias que requieren des sus actuarios estén o no en área técnicas 	<p>Una encuesta</p> <p>Road show con una muestra representativa de compañías del mercado.</p>	Sep/2016	JC/CS	a,b,g
		Dic/2016.	JC/PB	



Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Fecha objetivo	Responsables	Objetivos a que dan soporte (*)
3. Dar seguimiento y fortalecer los Mecanismos de Comunicación entre los Asociados.			JC/PB/CS	b,c,d,g
✓ Relanzar estrategia de redes sociales, apalancarse de Universidades y servicio social para establecer una estrategia integral atractiva para los actuarios jóvenes.	Publicar un reporte mensual de actividades.	Mar/2017		
✓ Monitorear la actividad online.	Visitas, tweets, likes, etc.	Continuo		
✓ Difundir objetivos, actividades y foros que benefician a la membresía. (Sesiones de Educación Continua, Cena de Toma de Posesión, Cena de Fin de Año, Congreso, etc.).	Publicar una agenda de eventos.	Octubre de cada año.		
✓ Promover la generación y difusión de contenidos y artículos de interés para la membresía.	Artículos y/o boletines emitidos.			
✓ Tomar en cuenta la participación de actuarios extranjeros en nuestros medios de comunicación. Evaluar la posibilidad de contar con una versión del site en inglés		Mar/2017		



Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Fecha objetivo	Responsables	Objetivos a que dan soporte (*)
<p>4. Fomentar la Participación del Gremio en la Asociación difundiendo y promoviendo propuestas de valor a diferentes grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategias de mentores para jóvenes actuarios, de manera que se desarrollen tanto las habilidades del mentor como del joven actuario. ✓ Estrategias de reconocimiento de niveles de la membresía: antigüedad, horas aportadas, ponencias, etc., ✓ Estudiantes. Participar en las Semanas de Actuaría y eventos de las Universidades. Promover su incorporación al sector de seguros. ✓ Acreditados y No Acreditados. Crear incentivos por su participación en actividades que les requiera la Asociación. ✓ Reconocimiento a la trayectoria sobresaliente de actuarios miembros de la Asociación. ✓ Generar un esquema de renovación de membresías para evitar que los asociados la pierdan. ✓ Implementar acciones para recuperar a quienes dejaron de ser asociados. 	<p>Definir Programa de Participación y mensaje con propuesta de valor.</p> <p>Definir documento de incentivos y métricas para otorgarlos.</p> <p>Crear Comité de Evaluación y definir mecánica de selección.</p> <p>Implementar programa para buscar la renovación de al menos 90% de la membresía.</p>	<p>Continuo.</p> <p>Mar/2017</p> <p>Dic/2017</p> <p>Dic/2017</p> <p>Continuo</p>	<p>TODOS</p>	<p>b,d,g,h,j</p>
<p>5. Crear un plan para que todas las acciones y eventos de la Asociación estén encaminados a crear a un actuario con conocimiento integrales de negocio y amplio entendimiento de los factores que afectan a la industria de los seguros y fianzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiar la posibilidad de hacer un diplomado de negocios para actuarios hecho 100% por la asociación y buscar la creación de materiales didácticos propios de la AMA. 	<p>Crear una propuesta para evaluación y financiamiento</p>	<p>Jun/2017</p>	<p>LH/JC</p>	<p>a,b,c,d,i</p>



Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Fecha objetivo	Responsables	Objetivos a que dan soporte (*)
<p>6. Desarrollar Estándares de Práctica Actuarial relacionados con seguros y fianzas, en coordinación con el CONAC. Poner como proceso continuo (revisar) y agregar sanas prácticas por ramo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar en coordinación al CONAC en la revisión de los EPA existentes y en el desarrollo de nuevos estándares de práctica conforme a la nueva regulación. ✓ Trabajar en coordinación con el CONAC en el desarrollo de guías de práctica actuarial. 	<p>Relación de Estándares requeridos y en proceso.</p> <p>Reporte Periódico de estatus de Grupos de Trabajo.</p>	<p>Abr/2017</p>	<p>CS/Pdte. CT</p>	<p>a,b,d,e,g,h</p>
<p>7. Organizar el XXVIII Congreso Nacional de Actuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir Tema y localidad del Congreso. ✓ Definición de plan de trabajo, ponencias y expositores. ✓ Realizar la revisión de los documentos técnicos y la definición del programa científico del XXVIII Congreso Nacional de Actuarios a través del Consejo Técnico. ✓ Definir el programa social y de integración del Congreso. ✓ Integrar las memorias del Congreso y ponerlas a la disposición de la membresía. ✓ Incluir temas de Fianzas y Seguro de Caucción 	<p>Envío de Invitación y Calendario de Pláticas y Actividades, a más tardar en Julio de 2017.</p> <p>Elaboración y publicación de memorias.</p>	<p>Sep/2017</p> <p>Jul/2015</p> <p>Nov/2015</p>	<p>Cons.Técnico y Cons.Directivo.</p>	<p>Todos</p>



Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Fecha objetivo	Responsables	Objetivos a que dan soporte (*)
<p>8. Evaluar e impulsar los Programas de Actualización Profesional, incluyendo los correspondientes a los Actuarios Certificados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la titulación de actuarios. ✓ Promover la investigación, desarrollo y difusión de estudios y documentos técnicos (papers). ✓ Promover los Programas para la Educación Continua de los Actuarios Certificados, considerando los intereses de la membresía en cuanto a temas y contenidos, y publicar en octubre el Calendario de Cursos del año siguiente. <p><i>Este Programa de Educación Continua será <u>revisado y validado por el Consejo Técnico</u>, privilegiando el uso de instalaciones económicas, la participación de expositores de calidad <u>que no cobren</u> y optimizando el número de cursos, de tal manera que se evite la baja asistencia.</i></p> <p><i>Definir los criterios para evaluar la calidad y contenido de los cursos y ponentes, a fin de establecer un mecanismo de incentivos no-económicos para los expositores.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacer Eventos de Actualización Profesional para asociados (mesa redonda, paneles de discusión, conferencias, talleres de desarrollo de habilidades personales y profesionales, etc.), incluyendo cursos de habilidades de comunicación. ✓ Realizar reuniones de intercambio de conocimientos técnicos y de temas destacados (sesiones de trabajo) que fomenten la profesionalización de los actuarios. ✓ Buscar la participación de asociados de organizaciones internacionales como ponentes en el Congreso y sesiones de actualización profesional. ✓ Mantener una comunicación proactiva con el CONAC para que la AMA continúe con el liderazgo en la ejecución de los procesos de Educación Continua. 	<p>Difundir los procesos de asesoría.</p> <p>Definir documento de incentivos y métricas para otorgarlos.</p> <p>Publicar programa propuesto a finales de cada año (en octubre).</p> <p>Establecer formato de evaluación y mecanismo de incentivos.</p> <p>Establecer programa con al menos 5 sesiones al año, de acuerdo a los temas de actualidad.</p> <p>Ejecución del Programa de Educación Continua.</p>	<p>En Oct. de cada año.</p> <p>Oct/2016</p> <p>En Oct. de cada año.</p> <p>Jul/2016</p> <p>En Oct. de cada año.</p>	<p>Com.Ed.Cont. y Cons.Técnico.</p>	<p>a,b,c,d,g,h,i,j</p>



Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Fecha objetivo	Responsables	Objetivos a que dan soporte (*)
<p>9. Fortalecer la Posición Financiera de la Asociación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar un presupuesto de ingresos y gastos para el bienio. ✓ Mantener un seguimiento adecuado de la cobranza y de identificación de ingresos y egresos. ✓ Propiciar una eficiencia fiscal en las operaciones de la AMA. ✓ Capitalizar los esfuerzos de la implementación del Programa de Educación Continua y otras actividades, privilegiando el uso de instalaciones económicas, expositores de calidad <u>que no cobren</u> y optimizando el número de cursos, para reducir el costo de los cursos para la Asociación y los asistentes. 	<p>Presupuesto listo</p> <p>Mantener niveles adecuados de Clientes, y registro oportuno de operaciones.</p> <p>Obtención de utilidad en todos los cursos que sean establecidos con costo, para su reinversión en beneficio de la membresía.</p>	Jun/2016	LH	b,c,d,g,i,j
<p>10. Establecer esquemas de colaboración y Relaciones con otras Asociaciones, Instituciones y Agrupaciones de naturaleza semejante.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar con el CONAC en nuestra calidad de única organización actuarial reconocida por el mismo en materia de seguros y fianzas. ✓ Definir esquemas de colaboración con otras instituciones y asociaciones (AFIANZA, AIA, AMAC, AMIS, AMASFAC, AMASAC, AMEDESEF, AMEXIG, ANFOSEF, CNSF, CONAC, FUSA, IMESFAC, SHCP, etc.) en todo lo que tenga relación a temas de seguros y fianzas. 	<p>Elaboración de plan de trabajo a realizar en los temas con el CONAC.</p> <p>Elaboración de plan de trabajo a realizar con las distintas asociaciones.</p>	<p>Sep/2016</p> <p>Nov/2016</p>	PB	a,g,h,j
<p>11. Mantener y fomentar la Representatividad de la Asociación en los foros internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener las actividades de la Asociación ante las asociaciones internacionales. ✓ Reuniones de Trabajo del Grupo México ante la AIA. ✓ Continuar participando y cumpliendo los compromisos de las reuniones bianuales del NAAC. ✓ Asistencia selectiva a Reuniones de la AIA. 	<p>Reportes de actividades en Blog.</p> <p>Reporte de Eventos asistidos.</p>		JC	a,b,c,d,g,i,j



Proyecto / Iniciativa	Medición Objetivo	Fecha objetivo	Responsables	Objetivos a que dan soporte (*)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en coloquios y congresos internacionales. ✓ Diseñar e implementar un esquema de financiamiento y de contribución efectiva de nuestra participación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Organizar Eventos para la membresía después de las reuniones de trabajo de las que se determine que hay material de interés para los asociados (<i>con/sin costo</i>). ○ Generar contenidos para su difusión, por la participación en los eventos pagados por la AMA. ○ Solicitar patrocinios. 	<p>Presentar Plan.</p> <p>Boletines y/o artículos publicados.</p>	Sep/2016		
<p>12. Consolidar las Relaciones de la Asociación con las Universidades que imparten la carrera de actuaría para ser una opción de desarrollo profesional para los estudiantes y convertirlos en miembros. Otro objetivo de atraer graduados recién ingresados al sector</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir un programa de acercamiento e involucramiento con las Universidades. ✓ Promover los eventos de la AMA en las Universidades. ✓ Seguimiento a convenios establecidos con Universidades. ✓ Vinculación de los alumnos con actuarios de reconocidas trayectorias profesionales, para motivarlos a trabajar en el sector, a través de pláticas de vinculación con actuarios reconocidos ✓ Fomentar la participación de los estudiantes en las actividades de la Asociación. ✓ Apoyar al CONAC en la definición de programas que permitan cubrir el Syllabus respecto a temas de seguros y fianzas, así como satisfacer las necesidades profesionales que se requieren en el ámbito de seguros y fianzas. Dar seguimiento a dichos programas. 	<p>Programa definido de visitas a Univ. y de actividades de promoción en medios electrónicos.</p> <p>Recuento de compromisos y Reporte de seguimiento.</p> <p>Presentar Programa.</p> <p>Incrementar la participación de estudiantes como asociados y en servicio social.</p> <p>Reporte de actividades en el Comité de Universidades del CONAC.</p>	<p>Jul/2016</p> <p>Sep/2016</p> <p>Sep/2016</p>	JC/CS	a,b,c,f,g,h,j

(*) En el punto IV se enlistan los Objetivos de la AMA



IV. OBJETIVOS DE LA AMA

La Asociación tendrá los siguientes objetivos generales:

- a) Participar activamente en el desarrollo de la profesión y de la Industria Aseguradora y Afianzadora Mexicana.
- b) Contribuir al desarrollo Profesional del Actuario.
- c) Organizar y celebrar sesiones de trabajo, seminarios y congresos para tratar aspectos relacionados con la actividad actuarial en particular.
- d) Promover entre sus miembros la realización de estudios e investigaciones que contribuyan al desarrollo del seguro y fianza mexicanos.
- e) Proponer modificaciones a las Leyes y Reglamentos que rigen la actividad aseguradora y afianzadora con objeto de adecuarlos a las necesidades del mercado mexicano de seguros y fianzas.
- f) Proponer a las instituciones Educativas nuevos programas de estudios en la carrera de Actuario, o modificaciones a las existentes, a fin de adecuarlos a las necesidades de la Industria Aseguradora y Afianzadora Mexicana.
- g) Establecer mecanismos de difusión que permitan:
 - ✓ Divulgar a todos los niveles, los esfuerzos y trabajos de la Asociación con objeto de lograr una participación efectiva de la misma en el desarrollo del seguro y fianza mexicanos.
 - ✓ Orientar a los estudiantes de la carrera de Actuario con el objeto de encauzar nuevos profesionistas hacia el sector asegurador y afianzador.
 - ✓ Atraer nuevos miembros y patrocinadores al seno de la Asociación.
- h) Participar en el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. en calidad de única organización actuarial reconocida por el mismo en materia de seguros y fianzas.
- i) Ofrecer y organizar cursos, talleres y seminarios relacionados con seguros y fianzas del programa de Educación Continua de la Asociación para sus asociados y público en general; así como los que estén enfocados para mantener la certificación actuarial del Colegio Nacional de Actuarios.
- j) Establecer programas de relaciones con otras asociaciones o agrupaciones de naturaleza semejante, nacionales y extranjeras, así como organismos oficiales, extraoficiales e instituciones educativas.



V. PRINCIPALES ASPECTOS DE LA CURRICULA DEL CONSEJO DIRECTIVO PROPUESTO

Este sería un Consejo formado por dos representantes del área de consultoría a empresas de seguros y fianzas, un representante de aseguradoras y un representante de reaseguradoras. Las actividades principales que aportan al gremio son:

Jorge Campa Díaz de León

Candidato a Presidente

- Cargo Actual: Director General de RGA Reinsurance Company, Oficina de Representación en México
- Más de 25 años de experiencia en las industrias de seguros y servicios financieros.
- Ha desarrollado una oficina de servicio completo que ofrece al mercado latinoamericano regional una amplia gama de servicios mejorados. Así mismo, ha trabajado de la mano con los clientes de RGA en los diferentes países buscando soluciones innovadoras con el fin de servir la creciente demanda a través de los diferentes canales de distribución (agentes, banca-seguros, tele-mercadeo, canales masivos, etc.).
- Ha desempeñado diferentes puestos en compañías del sector asegurador como Director de Finanzas, Director de Auditoría, Subdirector de Planeación Financiera y Subdirector Técnico de Vida.
- Representa a RGA ante la Asociación de Mexicana de Instituciones de Seguros y es parte de Consejo Directivo Nacional de la misma y del Comité de Reaseguro.
- Ha colaborado con AMIS en hacer “lobbying” con las autoridades a fin de lograr mejor reglamentación en pro de la industria y sus usuarios.
- Ha sido promotor de elevar el conocimiento de los actuarios mexicanos a través de la organización de cursos y seminarios; así como el patrocinio de expositores para diferentes eventos de la industria mexicana del seguro incluyendo los de la AMA y el Colegio de Actuarios.
- Estudios:
 - Licenciatura en Actuaría – Universidad Anáhuac del Sur, México, D.F., 1991.
 - Maestría en Administración de Empresas (MBA) – Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, NC, EEUU, 2000.
- Ponente en diversos temas de reaseguro, gobierno corporativo y tendencias del mercado.

Fernando Patricio Belaunzarán Barrera

Candidato a Vicepresidente

- Cargo Actual: Socio de Servicios Actuariales, Mancera, S.C. (Ernst & Young México).
- Tesorero de la AMA período 2014-2016.
- Titular del Comité Técnico de la AMA periodo 2012-2014.
- Participación activa en la investigación de temas contables internacionales para la AMA.
- Entre sus funciones ha desarrollado proyectos para desarrollar metodologías de reservas, capital, medición de riesgos, medición de valor de las carteras de seguros, valuación de reservas en diversos principios contables, mejora del control interno, documentación de procesos actuariales, implementación de procesos de identificación de riesgos y crear modelos predictivos para la toma de decisiones.
- Ha sido auditor actuarial de varias aseguradoras en los últimos años.



- Estudios: Licenciatura en Actuaría (ITAM), Maestría en Seguros (ITAM, título pendiente), Maestría en Administración de Riesgos (ITAM, avance 90%).
- Certificaciones CONAC: Vida, Accidentes Enfermedades y Salud, Pensiones, Daños y Auditoría Actuarial.
- Experiencia docente en el ITAM.
- Ponente en varios seminarios sobre temas de Actuaría, Reservas Técnicas y Notas Técnicas, Capital, procesos de administración integral de riesgos.

Crisóforo Suárez Tinoco

Candidato a Secretario

- Cargo Actual: Director de Administración Integral de Riesgos de Seguros Atlas, Seguros El Potosí y Fianzas Atlas.
- Su experiencia incluye valuación de reservas de Daños, Vida y, Accidentes y Enfermedades, la prueba de solvencia dinámica, generación y validación de información estadística estatutaria, en seguros de personas: desarrollo de productos, negociación y administración de programas de reaseguro, suscripción y emisión de pólizas.
- Ha coordinado diversos proyectos relacionados con la implementación de la nueva regulación en las tres compañías, particularmente en temas de gobierno corporativo, documentación de procesos,
- Tesorero de la AMA período 2008-2010; Vicepresidente de la AMA período 2010-2012; Vicepresidente de la AMA período julio-2012 a diciembre-2012.
- Miembro del Comité de Solvencia de AMIS.
- Actuario certificado por el CONAC en primas y reservas de Fianzas, Daños, Vida y Accidentes y Enfermedades.
- Ha impartido cátedras universitarias a actuarios sobre cálculo actuarial, pensiones y ha impartido varios cursos de apoyo a la certificación.
- Ha expuesto diversos temas relacionados con la práctica actuarial en la AMA, el CONAC, la AMIS y la UNAM.
- Cursó la licenciatura en la ENEP Acatlán, su tesis trató sobre un modelo integral para el diseño actuarial de seguros de vida, concluyó la maestría en Ciencias Actuariales en la Universidad Anáhuac México Norte, tomó un curso de alta dirección patrocinado por la Gen Re y cursó un diplomado en productos derivados.
- Ha sido sinodal en al menos 5 exámenes profesionales en la Universidad Marista y en la UNAM.
-

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez

Candidato a Tesorero

- Cargo Actual: Director Ejecutivo de Finanzas en Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
- Más de 20 años de experiencia en la industria de seguros.
- Titular del Comité Técnico de la AMA periodo 20010-2012 y Secretario de la AMA durante Julio-Diciembre 2012.
- Participación activa en con la AMIS en los Comités Financiero, Coordinador de Accidentes y Enfermedades. Y anteriormente en el Comité Coordinador de Vida.
- Ha colaborado con AMIS en el desarrollo en la fundamentación de los aspectos de Seguros relacionados con el impacto de la Reforma Fiscal, la sustentabilidad del Ramo de Gastos Médicos y el análisis de diferentes temas de regulación de la industria.



- Entre sus funciones se encuentra la definición de lineamientos y valuación de rentabilidad de proyectos Estratégicos y de Inversión, considerando aspectos financieros, de riesgo y control interno
- Establecimiento de lineamientos actuariales para desarrollo de modelos de Reservas, IBNR, Solvencia, Plan de Negocios, Embedded Value y Reaseguro
- Aprobación de los productos a desarrollar, asegurando los criterios de rentabilidad, riesgo y competencia.
- Ha desempeñado diferentes cargos como Director Actuarial, Subdirector de Valuación y Planeación Financiera.
- Estudios: Licenciatura en Actuaría (ITAM), MBA (ITAM), Diplomado en Alta Dirección (IPADE), Certificación como Coach Ejecutivo (International Society of Neuro-Semantics)
- Ponente en varios seminarios sobre temas de Actuaría, Reservas Técnicas y Notas Técnicas.



ASOCIACION MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C.

Plan de Trabajo 2016-18

